

APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Por: Lic. Juana Mirtha Porra Casals (Esp. Mat. Inf.)

INTRODUCCIÓN

Desde el surgimiento de la enfermería como profesión, Florencia Nightingale, en la segunda mitad del siglo XIX, incorpora en esta profesión los principios éticos de su actuación: la fidelidad y la veracidad (1), cuando en la guerra de Crimea, las epidemias de tifus y cólera azotaban las tropas francesas, produciéndose bajas entre los soldados, por el mal servicio médico que existía en ese momento.

Durante el presente siglo, el desarrollo de las ciencias ha sido objeto de una violenta época de perfeccionamiento con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población mundial. De esta forma los servicios han transitado de lo cuantitativo a lo cualitativo, incluyendo en ello a los servicios de enfermería; donde sus prestadores tienen la misión de contribuir a mejorar el estado de salud poblacional, mantener y preservar la salud vinculando los principios éticos y bioéticos en la realización de las acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades como parte de las acciones a realizar para mejorar la calidad de la prestación de los servicios.

En Cuba, a pesar de que la primera función que realizaron nuestras mujeres en el campo de la medicina fuera en los primeros tiempos de la colonia, la ayuda prestada ante las enfermedades cuenta desde la época precolombina, cuando la medicina de los siboneyes "dentro del tipo de medicina parecida a la de cualquier otro pueblo primitivo" evidenciaba la influencia de una cultura superior (2), hasta que con el de cursar de los años y la práctica se perfeccionara cada vez más hasta nuestros días en que el grado de profesionalidad de nuestro personal ha cobrado un gran prestigio nacional e internacional.

Nuestros centros han tenido el privilegio de contar con muchas enfermeras que han entregado su amor, tiempo, sacrificio, abnegación, y dedicación al desarrollo de esta hermosa profesión; aplicando los principios de la ética y la bioética en su modo de actuación como profesional de enfermería en aras de brindar cuidados con calidad en el restablecimiento de nuestros pacientes pediátricos, y su devolución a la sociedad en el mejor estado posible.

DESARROLLO

I. Desde la antigüedad hasta nuestro tiempos

Desde los tiempos de la antigüedad griega, con Aristóteles, (384-322 a. n. e.) en el plano de la reflexión teórica acerca de la conducta humana, se ha intentado, ante todo, definir qué es el bien y qué es el mal, puesto que a partir de esa definición podría saberse qué hacer. Pero esto no ha resultado fácil, pues cada una de las teorías éticas ha asumido diferentes posiciones frente a esta definición. Mientras para unos el bien está vinculado a la felicidad o bienestar de los hombres, para otros está relacionado con el grado de utilidad, o con el poder, o el placer. (3)

A partir del siglo XV, con el Renacimiento, generador de una revolución en el pensamiento humano, este enfoque cambió. La medicina, ya constituida como saber científico, desarrolló cada vez con más fuerza su paradigma biomédico. A partir de entonces las enfermedades fueron liberadas de la categorización de fenómenos sobrenaturales; pero junto a ello se comenzó a considerar, por separado, las enfermedades físicas de las enfermedades de la mente, e incluso se vislumbraba ya la posibilidad de considerar la enfermedad al margen de la propia persona que la sufre y de su propio contexto social. Este criterio se consolidó algunos siglos después. (4)

La ciencia y la técnica han cambiado notablemente aquella imagen del hombre en la que descansan las raíces de la ética. No es ya el mismo hombre aquél a quién se dirigía la moral tradicional. El hombre actual tiene de sí una imagen en la cual los instintos poseen un puesto que antes sólo se conocían y valoraban de modo aproximado; su conciencia de la libertad se acompañan de la convicción de muchos determinismos biológicos, psíquicos y sociales.

La ética si quiere desarrollar cabalmente su misión debe proporcionarse y ajustarse a todo lo que el hombre de nuestro tiempo vive y siente del mundo y de sí mismo. Para ello debe aprovechar todo lo que la ciencia ha aportado a la autocomprensión del hombre, y reservar su lugar para proveer los elementos de esta comprensión que la ciencia no está en condiciones de aportar. (5)

El profesional de enfermería ocupa un lugar destacado en la prestación de servicios sanitarios como facilitador, asesor, promotor y evaluador de la salud de la colectividad, ya que en sus diferentes modos de actuación profesional, permanecen más tiempo al lado del paciente que el resto de los profesionales que conforman el equipo básico de trabajo.

El profesional de enfermería, mediante sus observaciones, interpretaciones, y acciones de forma organizada y eficiente, siempre debe poner en práctica los principios de la bioética:

- **Principio de Beneficencia:** Este principio tiene como base el no dañar, hacer el bien, pero fundamentalmente los valores éticos están dados en el comprender, significa buscar el bien del paciente en términos terapéuticos.
- **Principio de la No - Maleficencia:** En la praxis significa evitar hacer daño, evitar la imperancia, la imprudencia, la negligencia. Este se refiere a la inocuidad de la medicina y procede de la ética médica hipocrática.
- **Principio de la Justicia:** Este significa atender primero al más necesitado de los posibles a atender, exige tratar a todas las personas por igual, sin discriminación de raza, etnia, edad, nivel económico o escolaridad, jerarquizar adecuadamente las acciones a realizar, hacer uso racional de los recursos materiales para evitar que falte cuando más se necesite.
- **Principio de Autonomía:** Refleja que la prioridad en la toma de decisiones relacionado con la enfermedad es del paciente, el cual decide lo que es conveniente para él durante el proceso de salud enfermedad. La toma de decisiones es un derecho que requiere de información adecuada, conocida esta práctica como el consentimiento informado.

El consentimiento informado es la elección voluntaria hecha por el individuo, libre de coerción del médico, del pesquisador, de otros profesionales de la salud, de los familiares, amigos o de la propia sociedad. (6)

El consentimiento informado como un proceso gradual y verbal en el seno de la relación enfermero - paciente garantiza que la información ha sido ofrecida por el personal de enfermería y recibida por el paciente. Es fácil caer en la desinformación cuando esta es contradictoria y el intercambio de información es irregular.

Asegurar la validez, integridad y seguridad de la misma es necesario no sólo para el equipo de trabajo, sino también para los usuarios del servicio, bien sea el paciente y/o su acompañante.

La aplicación y conocimiento de los enfoques éticos y bioéticos son indispensables para modificar ideas, hábitos, conductas éticas relacionadas con el ejercicio profesional y nos permiten a su vez elevar el nivel de la calidad en la atención al individuo.

II. Calidad en los servicios de enfermería

La calidad de los servicios de salud consiste en la aplicación de la ciencia y la tecnología médica de manera que rinda el máximo de beneficios para la salud sin aumentar con ello sus riesgos, es poner los recursos disponibles en función de lograr los mejores resultados en el paciente y la satisfacción del usuario externo e interno.

Cada ciudadano tiene el derecho de recibir los servicios de enfermería de más alto nivel posible de calidad y la buena calidad de estos servicios deben ser un principio dentro de la ética y la moral de nuestros profesionales, pues cuando las personas acuden a recibir estos servicios lo hacen precedido de un sentido de confianza y con determinadas expectativas. Brindarles esos servicios con la mejor calidad posible, es una justa respuesta a esa confianza y para la satisfacción de sus expectativas.

Por ello son reconocidas diferentes dimensiones de la calidad asistencial, entre las que podemos mencionar: calidad científico – técnica, accesibilidad, eficiencia, adecuación, disponibilidad de recursos, satisfacción.

La calidad en la atención de enfermería es una manifestación de la equidad, la eficiencia y la eficacia de las acciones integradoras del Plan de Cuidados; así como de la satisfacción del paciente. Ninguno de estos principios tiene un comportamiento independiente.

Inculcar el cumplimiento de los principios éticos y bioéticos en nuestro personal es un objetivo esencial de la formación profesional en la actualidad, en tanto cada vez se pone de manifiesto con más fuerza la necesidad de preparar al hombre para su inserción plena, responsable y eficiente en un mundo complejo, heterogéneo y cambiante en el que la Ciencia y la Tecnología avanzan vertiginosamente y en el

que cada día adquiere mayor relevancia la participación del factor subjetivo en el desarrollo social.

Se impone "garantizar la libertad humana, dejar a los espíritus su frescura genuina, no desfigurar con el resultado de ajenos prejuicios las naturalezas puras y vírgenes, ponerlos en aptitud de tomar por sí lo útil, sin ofuscarlos, ni impelerlos por una vía marcada, he ahí el único modo de poblar la tierra de una generación vigorosa y creadora que le falta" (7)

CONSIDERACIONES FINALES

El personal de enfermería tiene ante sí la oportunidad de fortalecer su capital intelectual relacionado con los principios éticos y bioéticos de la profesión, lo cual conlleva al respeto del primer valor de nuestra sociedad, del recurso más importante: el hombre, y hacer del personal de enfermería un profesional de salud de excelencia, en el que la formación de valores éticos humanistas constituye una premisa para el desarrollo de su personalidad con el objetivo de lograr el máximo de calidad en la prestación de los servicios.

Muchos son los ejemplos de nuestra práctica profesional cotidiana que reflejan el cumplimiento de los principios éticos y bioéticos en nuestra actuación profesional y nos enseñan acerca de los valores éticos del personal de enfermería en su desempeño profesional, ya que la aplicación de los mismos proporciona prestación de la atención de enfermería de forma individualizada, desarrollo de la profesión en todas sus dimensiones, capacitación y formación de los recursos de humanos de enfermería para brindar atención de enfermería de **CALIDAD** y hacer realidad nuestros retos y desafíos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Estrada A.: Aplicación de los principios bioéticos en la actuación de enfermería. Trabajo Referativo. Fac. Cienc. Méd. Julio Trigo. La Habana, Cuba, 2002.
2. Ancheta Niebla E.: Historia de la Enfermería en Cuba. Cap. 1, Edit. Ciencias Médicas. La Habana, 203: 3-5.
3. Ancheta Niebla E.: Historia de la Enfermería en Cuba. Cap. 1, Edit. Ciencias Médicas. La Habana, 203: 3-5.
4. Aristóteles. Ética Nicomaquea. Editorial Porrúa. S.A. México, 1992.

5. Amaro M.C.: Por qué la bioética hoy? Prof. Aux. de historia de la Medicina. Universidad Virtual de Salud de Cuba. Enero, 2005.
6. Bacallao Gallestey J: La presencia de la dimensión ética en el trabajo científico. Rev. Habanera de Ciencias Médicas. La Habana, 2002.
7. Martínez Sánchez R: Necesidad de utilizar el consentimiento informado en proyectos de investigación. Boletín Esp. Semanal IPK, Vol. 11, No. 35/2001. la Habana, Cuba, 2001.
8. Martí, J.: Obras Completas Editorial Nacional de Cuba. Tomo 18. La Habana. 1964, pág. 290